



Autoinforme para el seguimiento del Título.

GRADO EN ENFERMERÍA

E.U.E. “SALUS INFIRMORUM” ADSCRITA A LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

CURSO 2011/2012

Elaborado:	Aprobado:
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de Centro
Fecha: 22/02/2013	Fecha: 25/02/2013

1) DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO. INFORMACIÓN RELATIVA A LA PUESTA EN MARCHA DEL TÍTULO

Nombre de la Titulación:	Grado en Enfermería
Centros/Sedes en las que se imparte:	Facultad de Enfermería y Fisioterapia, Facultad de Enfermería, Escuela Universitaria Salus Infirmorum
Fecha de Publicación en BOE:	No se ha publicado
Tipo de Enseñanza:	Presencial
Web del título:	http://salusinfirmorum.uca.es
Observaciones de la Información Pública:	
<p>Durante el curso 2011/12 se programaron las siguientes actuaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ La página web del Centro es la mayor forma de difusión de información sobre el título de Grado, tanto para alumnos y docentes del Centro, como para personas externas. En ella se puede consultar toda la información de interés relativa al Título que pueda ser necesaria para su seguimiento, según las directrices de la Unidad de Calidad de la Universidad de Cádiz y el manual para el seguimiento de los Títulos Oficiales de la Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC). <p>Durante este curso hemos recibido el primer informe de seguimiento realizado por la AAC, realizando una serie de modificaciones en la página web para adaptar la información a los siguientes requerimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Información específica del personal docente e investigador vinculado a cada asignatura. • Acceso y admisión • Coordinación docente horizontal y vertical • Información específica sobre los programas de movilidad • Trabajo Fin de Grado • Instituciones con convenios de Prácticas Externas • Fichas de las asignaturas de 4º curso <p>Se ha incluido toda esta información, que en gran parte no se hallaba presente por no encontrarse implantado el último curso de la Titulación, y reubicada otra, que aunque se hallaba presente cuando se produjo la inspección de la página web, la persona encargada de hacerla no encontró la información reseñada en el informe.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Las sesiones informativas llevadas a cabo por personal docente de nuestra Escuela en distintos centros de Educación Secundaria, mostrando la oferta formativa de nuestro centro, objetivos y planificación de la titulación y la política de acceso, fue bien valorada y acogida. 	

Se entregó en los distintos centros visitados, y también están disponibles en la entrada del Centro, un tríptico con información de la oferta educativa del Centro y del proceso de matrícula. No obstante y con objeto de llegar a un público de habla internacional, sería adecuado hacer la impresión de estos trípticos también en inglés.

- Organización de una jornada, a comienzos de curso, en la que se dio información y documentación sobre los servicios que ofrece nuestro Centro y la utilización de los mismos. Así, los alumnos conocieron y pudieron utilizar desde el inicio todos los servicios del que disponían.
- También se ha difundido información del Centro en varias televisiones locales a la hora de máxima audiencia.

Con todas estas acciones se logra dar a conocer el Título de Grado que se oferta en nuestro Centro con la mayor transparencia posible, y de esta manera, facilitar a toda la sociedad y los futuros estudiantes toda la información necesaria para una correcta comprensión de este y sus objetivos.

Valoración sobre el proceso de Implantación del Título

Desde el curso académico 2009-2010 la Titulación se ha ido implantando progresivamente hasta el último curso de la Titulación en este 2012-2013. Todo el proceso se ha ido realizando según los plazos previstos en la Memoria de Verificación del Título, sin ningún tipo de incidencia a este respecto.

Los servicios y dotación de recursos para el Título han sido satisfactorios, realizándose una valoración positiva a este respecto. Para ello, el Centro ha adaptado las instalaciones al nuevo Título, y ha apostado por una mejora de las TIC's como herramientas docentes. Además, se ha llevado a cabo una reestructuración completa del Personal Docente e Investigador, quedando perfectamente adaptado a los requerimientos curriculares y de contratación reflejados en la LOU.

La valoración global de todos estos cambios es positiva, ya que se ha dispuesto de un equipamiento suficiente y adecuado en cuanto a instalaciones y servicios para desarrollar las distintas actividades formativas diseñadas por las asignaturas que conforman primero, segundo y tercero de Grado.

Por otra parte, aunque no se han producido incidencias en la gestión de los recursos, seguimos buscando fórmulas que agilicen más este aspecto.

Hacer una mención especial a la gran acogida que ha tenido entre el alumnado de nuevo ingreso las acciones de orientación y tutorización realizada por el Servicio de Orientación al estudiante de nuestro Centro, en estrecha colaboración con el profesorado.

La asignación del Personal Docente e Investigador para atender a la docencia de las asignaturas del Grado en Enfermería en nuestro Centro, adscrito a la Universidad de Cádiz, se realiza, como cada curso, solicitando la correspondiente venia docendi por cada una de la asignaturas del Plan de Estudios a los

Departamentos según las distintas áreas de conocimiento afines con el Título. Todos los profesores encargados de cada una de las asignaturas que forman el Plan de Estudios han recibido un informe positivo a su solicitud de venia docendi, por lo que no se produjo ninguna incidencia a este respecto durante la implantación del Grado en Enfermería en nuestro Centro.

El asunto más complejo que ha surgido durante el proceso de implantación del nuevo Título de Grado ha sido la complejidad del mapa de competencias que refleja la Memoria del Título, y la asignación de estas a las distintas materias y asignaturas. De todos modos, se ha trabajado en ello desde la Comisión de Coordinación del Título de Grado de Enfermería en la Universidad de Cádiz, creada por la existencia de 3 centros que imparten este Título de Grado y su necesidad de coordinación, logrando que este aspecto tampoco afecte a los resultados académicos obtenidos.

Responsables de gestionar y coordinar el seguimiento del SGC del título:

Decano/Director del Centro:	Amelia Rodríguez Martín
Coordinador del Grado:	Juan Carlos Paramio Cuevas

Composición de la Comisión de Garantía de Calidad:

- D^a Amelia Rodríguez Martín, Directora Académica
- D^a Concepción Mejías Márquez, Directora Técnica
- D^a Isabel L. Lepiani Díaz, Secretaria Académica
- D^a María Jesús Medialdea Wandosell, Profesora
- D. Juan Carlos Paramio Cuevas, Coordinador del Título de Grado

Especificar las reuniones realizadas:

Se han realizado 3 reuniones de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro con fechas 29/09/2011, 24/01/2012 y 04/09/2012, para refrendar los distintos asuntos relacionados con la gestión académica de este y del Sistema de Garantía de Calidad tratadas por la Comisión Delegada de Trabajo.

La Comisión Delegada de Trabajo de ésta, se reúne semanalmente para realizar el seguimiento de los registros del SGIC y para tratar los asuntos de trámite que puedan surgir.

A partir del curso académico 2012-2013, desde la Unidad de Calidad se nos recomienda que realicemos pequeños actas de estas reuniones de la Comisión Delegada, las cuales podremos especificar en este autoinforme para el próximo curso.

Valoración del funcionamiento y puesta en marcha del SGC en el título:

El SGIC del Centro ha funcionado sin incidencias notables. Se ha intentado en todo momento que su funcionamiento sea lo más ágil posible. Para ello se ha creó una Comisión Delegada de Trabajo de la Comisión de Garantía de Calidad, que está facilitando mucho este objetivo al llevar los asuntos a la Comisión de Garantía de Calidad ya muy elaborados para su deliberación y aprobación.

El SGC en el caso de nuestro Centro, también nos ha sido de gran ayuda a la hora de afrontar los cambios necesarios para la implantación del Título, y ver en qué estado se encontraba el Centro y cuáles eran los objetivos a alcanzar.

Dicho lo anterior, que es muy positivo, no es menos cierto, que el SGC actualmente es sumamente complejo en su concepción y en su sistema de registros y evidencias, es muy poco ágil. A todo esto hay que añadir, que en muchas ocasiones la información no está clara y llega muy tarde para afrontar ciertos procesos. Todos estos factores, añadidos a que las personas que se están encargando de este trabajo en las distintas titulaciones no son expertas en estas cuestiones, la falta de formación por parte de la Universidad a este colectivo, y a la cada vez mayor carga de atribuciones y responsabilidades a la Comisión de Garantía de Calidad de los distintos Centros, está produciendo un rechazo cada vez mayor de la comunidad universitaria ante este Sistema de Garantía de Calidad, en vez de transformarse en la guía que todos siguieran a la hora de abordar la puesta en práctica de estos nuevos planes de estudios.

2) EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA

a. PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO		COMPARATIVAS CENTRO/UCA			
			CENTRO		UNIVERSIDAD	
	Curso 2011-12	Curso 2010-11	Curso 2011-12	Curso 2010-11	Curso 2011-12	Curso 2010-11
Satisfacción de los alumnos con la planificación de la enseñanza y aprendizaje	4.2	3.9	4.2	3.9	3.9	3.8
Satisfacción de los alumnos con el desarrollo de la docencia	4.2	4	4.2	4	4.1	4.1
Satisfacción de los alumnos con los resultados	4.2	3.9	4.2	3.9		

Análisis y Valoración:

El resultado de estos tres indicadores de satisfacción de los estudiantes, al ser bastantes altos, nos indican que se está valorando muy positivamente todo lo relacionado con la planificación académica, y que es el camino por el que debemos continuar para seguir mejorando los resultados. Además, se ve que hemos mejorado durante este curso con respecto al anterior notablemente.

<i>Puntos Fuertes:</i>	<i>Puntos Débiles:</i>
<ul style="list-style-type: none"> Alta satisfacción de nuestros estudiantes y puntuación en la media de las otras titulaciones 	<ol style="list-style-type: none"> Seguir mejorando en la planificación de la docencia teórico - práctica del plan de estudios e intentar cumplir con las expectativas de los estudiantes

<i>Propuestas concretas de mejora:</i>
PM 2a-01 Seguir insistiendo al profesorado en mejorar la planificación de la docencia.

b. RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO			COMPARATIVAS CENTRO/UCA			
	Previsto en Memoria	Curso 2011-12	Curso 2010-11	CENTRO		UNIVERSIDAD	
				Curso 2011-12	Curso 2010-11	Curso 2011-12	Curso 2010-11
Tasa de graduación	79%						
Tasa de abandono	5%						
Tasa de eficiencia	90%						
Tasa de éxito	90%	96.30%	94.95%	96.30%	94.95%	81.1%	77.3%
Tasa de rendimiento		95.27%	92.6%	95.27%	92.6%	65.7%	70.6%

<i>Análisis y Valoración:</i>
Los resultados son satisfactorios pues arrojan resultados superiores con respecto a las estimaciones reflejadas en la memoria de verificación del Título, y teniendo en cuenta que es el tercer curso de implantación.

<i>Puntos Fuertes:</i>	<i>Puntos Débiles:</i>
<ul style="list-style-type: none"> Tasa de éxito por encima de lo previsto 	<ol style="list-style-type: none"> Debemos seguir trabajando en la evaluación de competencias para concretar adecuadamente el mapa competencial de la titulación

--	--

Propuestas concretas de mejora:

PM 2b-01 Convocar reuniones periódicas con el profesorado para concretar el mapa competencial de la titulación y planificar la evaluación de dichas competencias.

3) GARANTIZAR LA CALIDAD DEL PERSONAL DOCENTE

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO		COMPARATIVAS CENTRO/UCA			
			CENTRO		UNIVERSIDAD	
	Curso 2011-12	Curso 2010-11	Curso 2011-12	Curso 2010-11	Curso 2011-12	Curso 2010-11
Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4.4	4.1	4.4	4.1	4	3.9
Porcentaje de profesores participantes en acciones formativas.	100%	100%	100%	100%	41.4%	27.6%
Porcentaje del profesorado participante en Proyectos de innovación y mejora docente	92.9%	---	92.9%	---	42.1%	10.3%
Asignaturas implicadas en Proyectos de Innovación Docente	93.1%	---	93.1%	---	42.3%	85.9%
Porcentaje de calificaciones "Excelentes" obtenidas por los profesores participantes en el DOCENTIA					32.6%	-
Porcentaje de calificaciones "Favorables" obtenidas por los profesores participantes en el DOCENTIA					67.4%	-

Análisis y Valoración:

Como se puede ver en los resultados, la participación del profesorado en las actividades de formación es muy satisfactoria, así como su implicación en los proyectos de innovación docente.

Puntos Fuertes:

- El alto grado de implicación de todo el profesorado en las acciones de formación.

Puntos Débiles:

- La falta de experiencia en este campo. Como se puede observar se comenzó a realizar proyectos de innovación en

- El elevado número de profesores que se interesan en mejorar la calidad de la docencia en el centro y mostrando gran interés en la creación y participación en Proyectos de innovación docente

este curso, aunque éstos alcanzaron un gran éxito y participación

Propuestas concretas de mejora:

PM 3-01 Seguir trabajando en esta línea con los proyectos de innovación docente para de este modo ir adquiriendo cada vez más experiencia en este campo.

4) GESTIÓN Y CONTROL DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO	
	Curso 2011-12	Curso 2010-11
Nº de instituciones/empresas con convenio de Prácticas	12	19

Análisis y Valoración:

Aunque a tenor de los datos reflejados parece que ha bajado el número de centro e instituciones para la realización de prácticas clínicas, realmente no es así. Hemos desvinculado algunos centros que por las circunstancias actuales no cumplen los requisitos que exigimos para que nuestros estudiantes vayan a realizar prácticas clínicas. Por otra parte, hemos firmado un convenio marco de colaboración con el Servicio Andaluz de Salud (SAS) de la Junta de Andalucía para realizar prácticas clínicas en todos los centros sanitarios pertenecientes a esta institución en la Provincia de Cádiz, por lo que realmente el número de centros para realizar prácticas clínicas es mucho mayor.

Las asignaturas de Practicums forman una parte muy importante del Grado en Enfermería. Para este curso 2011-2012, se han impartido los Prácticums I, II y III.

Los pilares bajo los cuales se han construido estas asignaturas han sido preservar la Seguridad, Confidencialidad, Intimidad de los pacientes e implicar a los Estudiantes con el compromiso ético que impregna cualquier actividad en el ámbito práctico-clínico, amén de adquirir las necesarias competencias y destrezas necesarias para el desarrollo de la profesión

El desarrollo de las mismas se ha producido sin incidentes dignos de mención aunque se debe seguir trabajando en el perfeccionamiento de estos Practicums y de los sucesivos de cuarto de curso.

Puntos Fuertes:	Puntos Débiles:
<ul style="list-style-type: none"> • La calidad y cantidad de centros para la realización de las prácticas clínicas • Tradición del centro en la impartición de enseñanza enfermera desde hace más de 50 años, con un importante reconocimiento en cuestión de organización de prácticas. • Interés de los profesores y estudiantes en seguir mejorando el control y evaluación de los practicums clínicos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. La dispersión geográfica de los centros de prácticas 2. La masificación de los centros del SAS en ciertos periodos 3. La escasez de centros sanitarios privados en la provincia de Cádiz 4. La complejidad de la evaluación de competencias en los practicums 5. La coordinación de los grupos humanos que tutelan los practicums en algunos centros

Propuestas concretas de mejora:
<p>PM 4-01 Continuar trabajando de forma consensuada con la Consejería de Salud, para mejorar la coordinación de las competencias que deben adquirir los alumnos en los diferentes servicios.</p> <p>PM 4-02 Mejorar la gestión de solicitudes de tutores clínicos, para garantizar la relación nominal Estudiante- Tutor.</p> <p>PM 4-03 Mejorar la comunicación con los tutores clínicos y coordinadores para garantizar el conocimiento del programa práctico-clínico y el seguimiento de las competencias que debe adquirir los estudiantes.</p> <p>PM 4-04 Seguir avanzando en mejorar la evaluación de adquisición de competencia en los practicums del Título.</p> <p>PM 4-05 Seguir trabajando en la consecución de nuevos convenios de colaboración para diversificar más la oferta de centros donde realizar los practicums</p>

5) GESTIÓN DE LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO		COMPARATIVAS CENTRO/UCA			
			CENTRO		UNIVERSIDAD	
	Curso 2011-12	Curso 2010-11	Curso 2011-12	Curso 2010-11	Curso 2011-12	Curso 2010-11
Nº de convenios con otras Universidades:	6	--	6	--		
Tasa de movilidad de alumnos sobre matriculados en el título:	--	--	--	--	0.3%	0.2%
Estudiantes extranjeros o nacionales matriculados en el título, en el marco de un programa de movilidad	--	--	--	--	10.7%	2.3%
Tasa de rendimiento de estudiantes entrantes	--	--	--	--	37.1%	29.4%
Tasa de rendimiento de estudiantes salientes	--	--	--	--	85.7%	

Análisis y Valoración:

Durante este curso académico no se produjo movilidad de estudiantes.

Puntos Fuertes:

- Se han conseguido un gran número de convenios con otras Universidades en poco tiempo

Puntos Débiles:

- La falta de interés manifiesta por parte del estudiante de Enfermería en la movilidad estudiantil
- La inestabilidad actual de las becas ERASMUS y SICUE-SENECA.

Propuestas concretas de mejora:

PM 5-01 Seguir negociando nuevos convenios de colaboración con otras Universidades.

PM 5-02 Crear programas de fomento del interés del estudiante por la movilidad estudiantil.

6) ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL Y SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO		COMPARATIVAS CENTRO/UCA			
			CENTRO		UNIVERSIDAD	
	Curso 2011-12	Curso 2010-11	Curso 2011-12	Curso 2010-11	Curso 2011-12	Curso 2010-11
Índice de inserción profesional						
Tasa efectiva de inserción laboral						
Grado de satisfacción con la formación recibida						

Análisis y Valoración:

Aún no ha terminado sus estudios ninguna promoción de Grado en Enfermería, por tanto no existe información al respecto

Puntos Fuertes:

Puntos Débiles:

--	--

Propuestas concretas de mejora:

--

7) EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO		COMPARATIVAS CENTRO/UCA			
			CENTRO		UNIVERSIDAD	
	Curso 2011-12	Curso 2010-11	Curso 2011-12	Curso 2010-11	Curso 2011-12	Curso 2010-11
Grado de satisfacción global del alumnado con el título.	-	-	-	-	3.6	3.5
Grado de satisfacción global del PDI con el título.	-	-	-	-	3.3	-
Grado de satisfacción global del PAS con la Universidad.	-	-	-	-	3.5	-

Análisis y Valoración:

No disponemos de mecanismos de evaluación global de la satisfacción de los distintos grupos de interés

Puntos Fuertes:

Puntos Débiles:

Propuestas concretas de mejora:

PM 7-01 Intentar poner en funcionamiento estos mecanismos de evaluación en el menor plazo posible, y con el asesoramiento de la Unidad de Calidad de Universidad de Cádiz, para que los mecanismos que se pongan en práctica sean similares comparables con los del resto de esta Universidad.

8) GESTIÓN DE INCIDENCIAS, RECLAMACIONES, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO		COMPARATIVAS CENTRO/UCA			
			CENTRO		UNIVERSIDAD	
	Curso 2011-12	Curso 2010-11	Curso 2011-12	Curso 2010-11	Curso 2011-12	Curso 2010-11
Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	6.7%	1.4%	6.7%	1.4%	1.3%	1.9%
Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	2.3%	2.6%
Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	5.1%	3.2%	5.1%	3.2%	0.2%	0.4%
Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	0.3%	0.0%	0.3%	0.0%	0.2%	0.2%
Promedio de Satisfacción del Usuario con las respuestas/soluciones recibidas a través del BAU					1.7	4.3

Análisis y Valoración:

Si analizamos los datos tal y como aparecen en esta tabla, puede parecer que en el Centro existe una gran cantidad de quejas y sugerencias, y realmente esto no es así. Observando estos datos, y tras solicitar a la persona encargada de gestionar el BAU un resumen sobre la temática de estas quejas y reclamaciones, llegamos a la siguiente conclusión. La naturaleza privada del Centro hace que nuestro alumnado haga en ocasiones un uso del BAU para realizar peticiones, pero si nos paramos y analizamos el contenido de estas, en la mayoría de las ocasiones se refieren a peticiones que no podrían ser cubiertas por ningún

centro académico, y aún menos en el contexto socioeconómico en que nos encontramos actualmente. Por poner un ejemplo de ello, la petición de poner sofás en las zonas de ocio de los estudiantes.

También consideramos un dato muy importante el no haber recibido ninguna incidencia docente y contar también con algún dato sobre felicitación.

Puntos Fuertes:	Puntos Débiles:
<ul style="list-style-type: none"> No existe ninguna incidencia docente Existen datos sobre felicitaciones Los grupos de interés conocen la existencia del BAU y hace uso de él. La gestión del BAU está resultando muy ágil. 	<ol style="list-style-type: none"> Se está canalizando peticiones a través del BAU que opinamos no deberían utilizar esta vía, provocando la aparición de resultados confusos al analizar los datos

Propuestas concretas de mejora:

PM 8-01: Mejorar la información sobre la utilización del BAU, para que los usuarios de éste comprendan la necesidad de realizar un buen uso de él y su valor como herramienta de mejora para todos.

9) PRINCIPALES INDICADORES DEL SGC

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO				Valoración de los resultados
	Curso 2011-12		Curso 2010-11		
INDICADORES CURSA:					
Tasa de graduación					
Tasa de abandono					
Tasa de eficiencia					
Tasa de rendimiento	95.27%		92.6%		Son tasas positivas y se puede observar que han aumentado cada uno de estos cursos.
OTROS INDICADORES:					
Tasa de éxito	96.30%		94.95%		Son tasas positivas y se puede observar que han aumentado cada uno de estos cursos.
Nota media de ingreso	PAU	FP	PAU	FP	
	8.69	8.94	7.95	8.02	
Estudiantes Matriculados de nuevo Ingreso.	87		84		Aunque son números un poco superiores a los reflejados en la Memoria del Título, son las cifras que se nos envía desde Distrito Único Andaluz. Este pequeño aumento en el número de estudiantes, tampoco nos supone ninguna perturbación a nivel de

			recursos y servicios impartándose el Título sin incidencias. Además, gracias a ello, hemos podido paliar el menor número de matriculas que se ha producido este curso académico 2012-13.
Incremento o disminución porcentual en la matrícula de estudiantes de nuevo ingreso.	3.57%	5%	En estos datos podemos ver la disminución en el número de matriculas de estudiantes entre estos dos cursos académicos, que confirma lo expuesto en el punto anterior

Observaciones globales sobre los resultados de los indicadores:

Los resultados de las distintas tasas están dentro de lo estimado en la Memoria del Título

Tendremos que estar controlando la tendencia del número de nuevas matriculaciones en los próximos cursos. La disminución que puede observarse es claramente debida a la naturaleza privada del Centro, dentro del contexto económico de crisis actual, pues si observamos las tasas de satisfacción de los estudiantes con la docencia y los distintos indicadores académicos, sus cifras podemos considerarlas de magníficas.

Propuestas concretas de mejora:

Viendo las cifras obtenidas en todos los indicadores estudiados en este informe, y las propuestas de mejora realizadas en los otros apartados en que se recogían cada uno de ellos, lo único que podemos expresar es que estaremos controlando muy de cerca el número de estudiantes de nuevo ingreso de los próximos cursos académicos para observar la tendencia de matriculación en los próximos años.

10) ACCIONES DE MEJORA LLEVADAS A CABO A PARTIR DEL ANÁLISIS VALORATIVO DEL TÍTULO

a) Recomendaciones de los Informes de verificación y de seguimiento

Recomendaciones del Informe de Verificación:

Nº de Recomendaciones recibidas:

4

Existencia de acciones para dar respuesta a las recomendaciones:

(SI / NO)

Enumerar las propuestas y analizarlas:

Recomendación 1: Se recomienda establecer de manera más clara la correlación entre competencias, materias y asignaturas.

Recomendación 2: Se recomienda especificar las actividades que se impartirán en lengua inglesa

Recomendación 3: Se recomienda incrementar el número de profesores con el grado de Doctor en el Departamento de Enfermería

Recomendación 4: Se recomienda incluir en la memoria el párrafo de respuesta a esta recomendación: ampliar el número de salas de simulación clínica en las tres sedes donde se imparte el título

Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones:

Recomendación 1: Se está trabajando en la adecuación del mapa competencial de la titulación

Recomendación 2: Se ha presentado una modificación a la memoria para eliminarlo.

Recomendación 3: En la actualidad, en nuestro centro, tenemos todos los profesores doctores y con los requerimientos de acreditación necesarios que dicta la LOU.

Recomendación 4: Debido a la actual situación de crisis económica, se ha debido de aplazar la habilitación de una nueva sala de simulación clínica

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la Agencia Andaluza del Conocimiento:

Nº de Recomendaciones recibidas:

0

Existencia de acciones para dar respuesta a las recomendaciones:

(SI / NO)

Enumerar las propuestas y analizarlas:

Área de mejora 1: Se debe incluir la siguiente información en la página web del Título:

En las siguientes asignaturas practicum IV, practicum V, practicum VI, practicum VII y Trabajo Fin de Grado, falta la información sobre: Competencias, contenidos, actividades formativas con su contenido en ECTS, metodología de enseñanza aprendizaje y sistemas de evaluación y calificación

Prácticas externas. En la web no aparecen los convenios.

Trabajo Fin de Grado. En la web únicamente información sobre carácter y créditos.

Información específica sobre el personal docente e investigador vinculado a cada asignatura. En la web no aparece esta información de las asignaturas contempladas en el criterio 28 como no publicadas.

Acceso y admisión

Coordinación docente horizontal y vertical.

Información específica sobre programas de movilidad.

Análisis

La información de los practicums y el Trabajo Fin de Grado no estaba disponible pues aún no se habían implantado al no existir el 4º curso. Poco después de la auditoría de la página web se expuso esta información a los estudiantes que comenzaban este último curso de la Titulación en la página web del Centro.

La información sobre acceso y admisión estaba expuesta en el apartado de secretaria virtual cuando se produjo la auditoría de la página web.

El resto de la información no se hallaba en la página web, por desconocimiento del Documento de Seguimiento de los Títulos Oficiales de la Agencia Andaluza del Conocimiento.

Cuando hemos abordado este trabajo de mejora de la página web, viendo que alguna información se encontraba disponible pero el auditor no la encontró, nos surgen muchas dudas de cómo organizar la información en la página web para que no vuelva a ocurrir esta situación. Se deberían dar unas directrices sobre esta cuestión, pues a nuestro parecer, las páginas web de las distintas titulaciones no están siendo gestionadas por diseñadores de espacios web, ni expertos en accesibilidad de la información y esta situación podría llegar repetirse en otras ocasiones

Área de mejora 2: El autoinforme del Título está centrado en algunos de los procedimientos incluidos en el sistema interno de garantía de calidad del título. La Comisión de Garantía de Calidad debe pronunciarse en el autoinforme sobre las acciones desarrolladas para la puesta en marcha del título, si las mismas han dado los resultados esperados para su desarrollo, las dificultades encontradas en su puesta en marcha y si se ha cumplido todo lo especificado en la memoria de verificación (plan de estudios, profesorado participante, recursos puestos a disposición del título). Es escasa la información aportada sobre dificultades encontradas en la implantación del título y en la puesta en marcha del sistema interno de garantía de calidad.

Análisis

El autoinforme del curso pasado fue la primera vez que se realizó, y una de las directrices que se nos comunicó a la hora de cumplimentar este informe es que fuésemos breves.

Área de mejora 3: Las plazas de nuevo ingreso previstas en la memoria son 80, sin embargo se han matriculado 83 estudiantes. La Universidad deberá aportar un análisis de los recursos utilizados, donde se asegure que dichos recursos garantizan la adquisición de competencias por parte de los estudiantes. En caso de no contar con dichos recursos, se deberá incluir una planificación de adquisición o adecuación de recursos que garantice la adquisición de las mismas.

Análisis

El número de estudiantes que se matriculan en primero viene impuesto por Distrito Único Andaluz. La diferencia entre el número de estudiantes de más con respecto al número reflejado en la memoria es tan baja, que la CGC considera que se ha contado con los recursos suficientes para garantizar la formación del alumnado sin ningún tipo de incidentes.

Área de mejora 4: No se incluye en el autoinforme el informe con propuestas de mejora previsto en el PM01 y que permite la puesta en marcha del procedimiento PM02.

Análisis

En cada uno de los apartados de este nuevo formato de autoinforme se recoge las propuestas de mejora, tal y como se nos recomienda.

Área de mejora 5: La valoración global del proceso de implantación del título debe surgir del análisis de los resultados de los indicadores y debe desembocar en acciones de mejora que se prioricen y planifiquen de manera que exista un compromiso en su puesta en marcha.

Como consecuencia del análisis y toma de decisiones sobre la mejora del título, se deben recoger acciones de mejora, dichas acciones deben estar identificadas, priorizadas y planificadas en un plan de mejora. Es especialmente relevante que se mejoren los procesos de toma de decisiones basados en el análisis de los resultados.

Análisis

Este autoinforme ya recoge en su último apartado un plan de mejora teniendo en cuenta esta sugerencia.

Área de mejora 6: la composición de la Comisión de Calidad, no es la que aparece en el Manual de Calidad. Faltan representantes de estudiantes y del Personal de Administración y Servicios.

Análisis

Al principio de todos estos procesos de calidad en el Título, cuando se elaboraron los manuales, se pensó que no era de obligado cumplimiento la inclusión de estos representantes.

Esta situación se subsanará durante el próximo curso.

Área de mejora 7: No se ha aportado información contenida en el procedimiento PE05 - Garantizar la calidad de los programas formativos. Por ejemplo, no se ha analizado en el autoinforme aspectos previstos en este procedimiento como son: organización/planificación del programa formativo, revisión y adecuación del personal académico y los recursos materiales y servicios.

Análisis

El autoinforme del curso pasado fue la primera vez que se realizó, y una de las directrices que se nos comunicó a la hora de cumplimentar este informe es que fuésemos breves.

Área de mejora 8: Tampoco se aportan evidencias que permitan inferir la puesta en marcha del procedimiento PC09 sobre Planificación y desarrollo de las enseñanzas.

Análisis

El autoinforme del curso pasado fue la primera vez que se realizó, y una de las directrices que se nos comunicó a la hora de cumplimentar este informe es que fuésemos breves.

Área de mejora 9: El autoinforme debe contener el análisis y la valoración de la Comisión de Garantía de Calidad sobre los resultados obtenidos en base a los indicadores previstos. El análisis debe incluir comparaciones con resultados de otras unidades (bien sea otros Títulos, Centro o Universidad). Esta valoración debe concluir con el establecimiento de acciones orientadas a la mejora continua.

Análisis

El curso pasado no contábamos con esos indicadores.

Área de mejora 10: La información aportada en el apartado evaluación y formación del profesorado se considera escasa, ya que no se aportan datos relevantes que permitan analizar los resultados relativos a la evaluación del profesorado. En este punto se debería informar sobre el desarrollo y resultados del programa DOCENTIA.

Análisis

El curso pasado no contábamos con esos indicadores.

Área de mejora 11: Solamente se aporta información sobre el resultado de la satisfacción global de los estudiantes. No se aporta información sobre la satisfacción del personal de administración y servicios ni el del personal docente e investigador. Se debe justificar por qué no se dispone de esta información. En el análisis de los resultados de la satisfacción se debe tener en cuenta la tendencia de los resultados que presentan, la comparación con indicadores internos (otros títulos de la misma, Facultad/Escuela, ámbito de conocimiento o universidad) y externos (el mismo título en otras universidades), la adecuada segmentación para que aborden las áreas más relevantes y su contribución a identificar las áreas de mejora. Se debe, una vez de que se disponga de los datos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados, realizar el análisis identificando prioridades y áreas de mejora que permitan el establecimiento de acciones de mejora debidamente planificadas.

Análisis

El curso pasado no contábamos con esas encuestas e indicadores.

Área de mejora 12: en el autoinforme se debe analizar el contenido de las quejas y sugerencias, y en su caso, establecer acciones de mejora que eviten que vuelvan a producirse las situaciones que han provocado las reclamaciones.

Análisis

En este autoinforme ya se recoge este análisis

Área de mejora 13: Aunque los datos sean positivos, en el análisis de indicadores se debe tener en cuenta la tendencia que presentan, el análisis de los resultados (posibles causas) y la comparación con los valores inicialmente propuestos en la memoria verificada, indicadores internos (otros títulos, el centro, o universidad) y externos (el mismo título en otras universidades), la adecuada segmentación para abordar las áreas más relevantes y su contribución a identificar las áreas de mejora.

El sistema interno de garantía de calidad prevé la obtención de mucha información que no es tenida en cuenta en el autoinforme. Por ejemplo, sería necesario incluir en el autoinforme para su análisis los siguientes indicadores:

ISGI-PC01G-03: Incremento o disminución porcentual en la matrícula de estudiantes de nuevo ingreso del título.

ISGI-PE01-01: Porcentaje de objetivos alcanzados al final del año o curso.

ISGI-PE07-01: Porcentaje de alumnos de nuevo ingreso que alcanzan con suficiencia el perfil de ingreso del título.

Se recomienda documentar todos los indicadores del sistema interno de garantía de calidad, detectando buenas prácticas y puntos débiles y realizar propuestas de mejora. Es importante definir objetivos alcanzables para cada uno de ellos, y establecer comparaciones de resultados, así como analizar su evolución.

Se recomienda publicar en web los resultados de los indicadores.

Análisis

El curso pasado no contábamos con esos indicadores.

Área de mejora 14: acciones llevadas a cabo para atender las recomendaciones realizadas en los informes de verificación e informes de modificación del título.

Se da respuesta a unas recomendaciones no incluidas en el informe final de evaluación para la verificación, el cual incluye las siguientes recomendaciones:

- Se recomienda establecer de manera más clara la correlación entre competencias, materias y asignaturas.
- Se recomienda especificar las actividades que se impartirán en lengua inglesa.
- Se recomienda incrementar el número de profesores con el grado de Doctor en el Departamento de Enfermería.
- Se recomienda incluir en la memoria el párrafo de respuesta a esta recomendación: ampliar el número de salas de simulación clínica en las tres sedes donde se imparte el Título.

Análisis

Se da respuesta en este autoinforme.

Área de mejora 15: modificaciones no comunicadas al Consejo de Universidades.

El autoinforme incluye las siguientes modificaciones como enviadas al Consejo de Universidades, pero

no se podido constatar que se haya tramitado la modificación del título:

1. Corrección de errores tipográficos. Pág. 23, 25.
2. Corrección de normativa, por no vigencia. Página 35.
3. Adecuación de secuenciación de contenidos para optimizar los recursos y mejorar la calidad de la docencia: Impartición de los practicum II / III correspondientes al tercer curso y los practicum IV, V, VI, VII correspondientes al cuarto curso, simultáneamente en los dos semestres (un grupo de alumnos en el primero y otro grupo en el segundo). Practicum (pág. 42, 43, 44).
4. Reajuste de las competencias asumidas por las asignaturas para evitar repeticiones y omisiones:
 - 4.1. Retirada de competencias: Bioquímica y Fisiología B. (pág. 54); Ciencias Psicosociales Aplicadas.(pág. 63, 64), Bioestadística, Metodología de la Investigación y TIC en Cuidados de Salud (pag. 68), Organografía Microscópica Humana (pag. 77), Enfermería Familiar y Comunitaria I (pag. 89), Enfermería del Adulto I y II (pag. 98, 99, 100), Microbiología (pag. 119, 120), Habilidades en la Comunicación Interpersonal (pág. 123, 124) y Enfermería Familiar y Comunitaria II (pag. 128).
 - 4.2. Inclusión de competencias: Enfermería Salud Sexual y Reproductiva (pág. 100), Medio Ambiente y Salud (pag. 120), Practicum (pág.136, 137, 139).
5. Inclusión de resultados de aprendizaje en distintas asignaturas que carecían de ellos: Producto Sanitario y Farmacología (pág 72), Alimentación, Nutrición y Dietética (pág. 73 , 74), Historia de la Enfermería (pág. 85, 86).
6. Retirada oferta de optatividad de dos asignaturas por no ser ofertadas por el Departamento competente: Introducción a la Biomedicina Experimental (pág. 29, 40, 185) y Fisiología Ambiental y Adaptativa (pág. 29, 40, 188).
7. Modificación de los requisitos previos de cuatro asignaturas para facilitar la matriculación del alumnado: Enfermería Familiar y Comunitaria II (pág. 127), Practicum (pág.133), Los profesionales de la Salud ante las Catástrofes (pag.161) y Competencias emocionales en los profesionales de la salud (pág.166).

Análisis

Dichas modificaciones pasaron todos los trámites en la Universidad de Cádiz, siendo aprobadas por el Consejo de Gobierno y, por razones ajenas a este centro, no fueron enviadas al Consejo de Universidades, por lo que se ha realizado en este curso académico.

Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones:

Área de mejora 1: Se ha incluido esta información en la página web del Centro.

Área de mejora 2: En este autoinforme hemos intentado seguir las directrices especificadas en el informe de la Agencia Andaluza del Conocimiento para cumplimentar este apartado.

Área de mejora 3: No podemos realizar ninguna acción desde el Centro al venir las plazas asignadas desde Distrito Único Andaluz.

Área de mejora 4: En este autoinforme se recoge las propuestas de mejora tal y como se nos recomienda.

Área de mejora 5: En este autoinforme se recoge dicha información.

Área de mejora 6: Para el próximo curso este error quedará subsanado.

Área de mejora 7: En este autoinforme se recoge dicha información.

Área de mejora 8: En este autoinforme se recoge dicha información.

Área de mejora 9: En este autoinforme se recoge dicha información.

Área de mejora 10: En este autoinforme se recoge dicha información.

Área de mejora 11: En este autoinforme se recoge dicha información. Se procederá a recoger esta información global del los grupos de interés para el próximo curso.

Área de mejora 12: En este autoinforme se recoge dicha información.

Área de mejora 13: En este autoinforme se recogen algunos indicadores más a este respecto.

Área de mejora 14: En este autoinforme se recoge la respuesta dichas recomendaciones.

Área de mejora 15: Las modificaciones han vuelto a pasar todos los trámites legales.

b) Modificaciones de la Memoria de Verificación

Modificaciones enviadas al Consejo de Universidades

Nº de modificaciones comunicadas al Consejo de Universidades: 0 durante el curso académico 2011/12

Especificar brevemente dichas modificaciones:

Modificación 1:

Modificación N+1:

Modificaciones NO enviadas al Consejo de Universidades

Nº de modificaciones No comunicadas al Consejo de Universidades: 9

Especificar dichas modificaciones:

Modificación 1: Los alumnos deben acreditar conocimientos de un segundo idioma, a un nivel igual o superior a B1

Modificación 2: Añadir la competencia CE32 (Identificar las características de las mujeres en las diferentes etapas del ciclo reproductivo y en el climaterio y en las alteraciones que se pueden presentar, proporcionando los cuidados necesarios en cada etapa) a la asignatura Enfermería en Salud sexual y reproductiva

Modificación 3: Añadir la CE32 al practicum

Modificación 4: Diferenciar las competencias de las dos asignaturas (gestión y calidad asistencial y ética y legislación) que conforman la materia Ética, administración y legislación

Modificación 5: Para la exposición pública y superación del Trabajo Fin de Grado el alumno deberá haber aprobado todas las asignaturas de la carrera

Modificación 6: Cambio numeración competencias transversales generales

Modificación 7: Organografía Microscópica Humana

Modificación 8: Adaptación por asignaturas: Inglés sanitario-inglés para enfermería, sociología de la salud- sociología de la salud, anatomía por la imagen- anatomía por la imagen, antropología de la salud- antropología de la salud

Modificación 9: En donde pone que los practicums II, III, IV, V, VI y VII aparecen en primer o segundo semestre, debe poner anual

Justificación breve de las mismas:

Modificación 1: No se considera adecuado restringir el idioma únicamente al inglés

Modificación 2: Es la única competencia específica de esta asignatura y, por error, no se incluyó.

Modificación 3: No se incluyó por error

Modificación 4: Mayor claridad de contenidos en ambas asignaturas

Modificación 5: La anterior definición de los requisitos previos impide la matriculación del alumno en el curso en que está diseñado cursar el TFG, obligando al alumnado a cursar un año más

Modificación 6: Error en la codificación de las competencias

Modificación 7: Error en el nombre de la asignatura

Modificación 8: LA CGC considera adecuado que las optativas que se impartieron en la diplomatura de Enfermería se reconozcan por las mismas optativas presentes en el grado de Enfermería

Modificación 9: Para adecuar la oferta formativa del alumnado con la oferta realizada por el Servicio Andaluz de Salud y conseguir prácticas externas de mayor calidad

11) AUDITORÍA INTERNA DEL SGC (en su caso)

No conformidades del Informe de auditoría interna:

Nº de no conformidades recibidas: 1

Enumerar brevemente las No conformidades detectadas:

No conformidad 1: Durante la auditoría interna del SGIC, curso 2011-2012, se evidencia la ausencia de

alumnos y personal de administración y servicios en la Comisión de Garantía de Calidad.

Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas No conformidades:

No conformidad 1:

- Esta Comisión de Garantía de Calidad propondrá a la Junta de Centro que elija el representante de los estudiantes en la CGIC de entre los estudiantes que pertenecen a dicha Junta.
- Del mismo modo sugeriremos la elección del representante del estamento de administración y servicios.
- Incluiremos esta modificación en el manual de funcionamiento de la CGIC.
- Incluiremos esta modificación en la en el punto 9.1.1. de la Memoria de Verificación del Título de Grado en Enfermería, cuando se abra el plazo a mediados de este curso académico

Puntos Fuertes:	Puntos Débiles:
<ul style="list-style-type: none"> • El alto grado de implicación y buena disposición que han demostrado todos los participantes en el proceso de auditoría. • El alto grado de utilización del SGIC como instrumento de ayuda para la gestión y mejora del título de grado. • La creación de una Comisión Delegada de Trabajo de la Comisión de Garantía de Calidad. Además también tienen otra Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos y otra Comisión de Trabajo Fin de Grado. • La elaboración detallada de información sobre el programa de prácticas y sus condiciones en el registro RSGI-PC06-03. • La organización de seminarios sobre los Trabajos Fin de Grado. • La organización de actividades educativas en la que participan tanto el profesorado como el alumnado en la promoción y 	<ol style="list-style-type: none"> 1. La elaboración de un formato común para todos los registros del sistema. 2. La inclusión de objetivos medibles en los registros RSGI-PC04-01 y RSGI-PC05-01 3. Incorporación de agentes externos en la Comisión de Garantía de Calidad. 4. Realizar encuestas a los alumnos de nuevo ingreso dirigidas a detectar el grado de accesibilidad de la información pública del grado. 5. La incorporación en el registro RSGI-PC03-04 de información cualitativa de la opinión del profesorado

<p>educación para la salud dirigida a la sociedad, que permite al alumnado trabajar un gran número de competencias transversales recogidas en la memoria del título.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La obtención propia de los indicadores de los resultados académicos del curso 2011-12 por asignaturas y centro. 	
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

Propuestas concretas de mejora:

PM 11-01 Se solicitará un formato para unificar todos los registros del SGC a la Unidad de Calidad de la Universidad de Cádiz

PM 11-02 Se incluirán objetivos fácilmente medible en los registros mencionados

PM 11-03 Se intentará incluir algún representante de los agentes externos de interés para la Titulación en la Comisión de Garantía de Calidad

PM 11-04 Se incluirá en la encuesta que se realiza a los estudiantes de nuevo ingreso sobre la satisfacción con los programas de orientación en los que han participado, de algún ítem que trate sobre la accesibilidad a la información pública del Título de Grado en el Centro.

PM 11-05 Se incluirá en el registro RSGI-PC03-04 un proceso de recogida de la opinión del profesorado con la impartición de la asignatura que le corresponde durante el curso.

12) PLAN DE MEJORA

<i>Propuesta concreta de mejora</i>	<i>Prioridad</i>	<i>Acciones a desarrollar</i>	<i>Responsables</i>	<i>Fecha de inicio y fin</i>
<p>PM 7-01 Intentar poner en funcionamiento estos mecanismos de evaluación de los grupos de interés en el menor plazo posible, y con el asesoramiento de la Unidad de Calidad de Universidad de Cádiz,</p>	<p>1</p>	<p>Crear los cuestionarios necesarios para realizar esta evaluación de satisfacción de los grupos de interés con el asesoramiento de la Unidad de Calidad de la Universidad de Cádiz</p>	<p>Dirección del Centro CGC del Centro</p>	<p>Desde curso académico 2012 – 2013 Sin fecha de finalización</p>

para que los mecanismos que se pongan en práctica sean similares comparables con los del resto de esta Universidad.				
<p>PM 2a-01 Seguir insistiendo al profesorado en mejorar la planificación de la docencia</p> <p>PM 2b-01 Convocar reuniones periódicas con el profesorado para concretar el mapa competencial de la titulación y planificar la evaluación de dichas competencias.</p>	2	Se convocará al menos dos reuniones de profesorado para tratar todo lo concerniente a planificación, coordinación y evaluación de competencias en las distintas asignaturas.	<p>Dirección del Centro</p> <p>CGC del Centro</p> <p>Coordinador del Título</p>	<p>Desde curso académico 2009 – 2010</p> <p>Sin fecha de finalización</p>
PM 8-01: Mejorar la información sobre la utilización del BAU, para que los usuarios de éste comprendan la necesidad de realizar un buen uso de él y su valor como herramienta de mejora para todos.	3	<p>Se insistirá en exponer el buen uso del BAU en las acciones de orientación.</p> <p>Se hará una nueva ronda informativa a los cursos ya implantados para hacer énfasis en el buen uso de BAU y en la utilidad de que tiene sus resultados en la mejora de toda la comunidad del Centro</p>	<p>Dirección del Centro</p> <p>CGC del Centro</p>	<p>Desde curso académico 2012 – 2013</p> <p>Sin fecha de finalización</p>
PM 11-03 Se intentará incluir algún representante de los agentes externos de interés para la Titulación en la Comisión de Garantía de Calidad	4	Se ha elevado esta petición de elección a la Junta de Gobierno de esta Institución, para que se pongan en contacto con distintas Instituciones de salud y elegir un representante con estas características	<p>Dirección del Centro</p> <p>Junta de Gobierno de la Institución</p>	<p>Desde curso académico 2012 – 2013</p> <p>Sin fecha de finalización</p>

<p>PM 11-04 Se incluirá en la encuesta que se realiza a los estudiantes de nuevo ingreso sobre la satisfacción con los programas de orientación en los que han participado, de algún ítem que trate sobre la accesibilidad a la información pública del Título de Grado en el Centro.</p>	<p>5</p>	<p>Se incluirán dos ítems en las encuestas que se realiza a los estudiantes de nuevo ingreso para medir su satisfacción con dichas acciones.</p>	<p>Dirección del Centro CGC del Centro Servicio de Orientación del Centro</p>	<p>Desde curso académico 2013 – 2014 Sin fecha de finalización</p>
<p>PM 11-05 Se incluirá en el registro RSGI-PC03-04 un proceso de recogida de la opinión del profesorado con la impartición de la asignatura que le corresponde durante el curso.</p>	<p>6</p>	<p>Ya se ha facilitado un nuevo formato para este registro desde la Unidad de Calidad de la Universidad de Cádiz, por lo que estos datos se recogerán para el próximo curso</p>	<p>CGC del Centro</p>	<p>Desde curso académico 2012 – 2013 Sin fecha de finalización</p>
<p>PM 5-02 Crear programas de fomento del interés del estudiante por la movilidad estudiantil.</p>	<p>7</p>	<p>Se expondrá a través de una ronda informativa el interés que para los estudiantes tienen los programas de movilidad</p>	<p>Servicio de Movilidad del Centro en coordinación de la unidad de relaciones internacionales de la Universidad de Cádiz</p>	<p>Desde curso académico 2012 – 2013 Sin fecha de finalización</p>
<p>PM 5-01 Seguir negociando nuevos convenios de colaboración con otras Universidades.</p>	<p>8</p>	<p>Se intentará seguir realizando contactos para lograr nuevos convenios de colaboración en este terreno</p>	<p>Servicio de Movilidad del Centro en coordinación de la unidad de relaciones internacionales</p>	<p>Desde curso académico 2009 – 2010 Sin fecha de</p>

			de la Universidad de Cádiz	finalización
PM 11-01 Se solicitará un formato para unificar todos los registros del SGC a la Unidad de Calidad de la Universidad de Cádiz	9	Ya se ha facilitado este nuevo formato de registro desde la Unidad de Calidad de la Universidad de Cádiz.	CGC del Centro	Desde curso académico 2012 – 2013 Sin fecha de finalización
PM 11-02 Se incluirán objetivos fácilmente medibles en los registros de movilidad estudiantil mencionados (RSGI-PC04-01 y RSGI-PC05-01)	10	Se incluirá en estos registros para el próximo curso	CGC del Centro Servicio de Movilidad del Centro	Desde curso académico 2012 – 2013 Sin fecha de finalización
PM 3-01 Seguir trabajando en esta línea con los proyectos de innovación docente para de este modo ir adquiriendo cada vez más experiencia en este campo.	11	Ampliar el número de acciones de innovación docente	Dirección del Centro Coordinador del Título	Desde curso académico 2011 – 2012 Sin fecha de finalización

<p>PM 4-01 Continuar trabajando de forma consensuada con la Consejería de Salud, para mejorar la coordinación de las competencias que deben adquirir los alumnos en los diferentes servicios.</p> <p>PM 4-02 Mejorar la gestión de solicitudes de tutores clínicos, para garantizar la relación nominal Estudiante-Tutor.</p> <p>PM 4-03 Mejorar la comunicación con los tutores clínicos y coordinadores para garantizar el conocimiento del programa práctico-clínico y el seguimiento de las competencias que debe adquirir los estudiantes.</p>	12	<p>Realizar reuniones periódicas con la Delegación de Salud de la Junta de Andalucía en la Provincia de Cádiz para intentar mejorar y avanzar en estos aspectos mencionados</p>	<p>Dirección del Centro</p> <p>Coordinador de los Practicum</p>	<p>Desde curso académico 2011 – 2012</p> <p>Sin fecha de finalización</p>
<p>PM 4-04 Seguir avanzando en mejorar la evaluación de adquisición de competencia en los practicum del Título.</p>	13	<p>Revisar los resultados de las evaluaciones de los distintos practicum y comprobar si se obtienen resultados satisfactorios.</p> <p>Si no fuesen satisfactorios, estudiar nuevas metodología de evaluación</p>	<p>Dirección del Centro</p> <p>Coordinador del Título</p> <p>Coordinador de los Practicum</p> <p>Responsable de cada uno de los Practicum</p>	<p>Desde curso académico 2009 – 2010</p> <p>Sin fecha de finalización</p>
<p>PM 4-05 Seguir trabajando en la</p>	14	<p>Seguir realizando rondas de contacto con entidades de salud</p>	<p>Dirección del Centro</p>	<p>Desde curso</p>

consecución de nuevos convenios de colaboración para diversificar más la oferta de centros donde realizar los practicums		para cerrar nuevos convenios para la realización de los practicums	Coordinador de los Practicums	académico 2009 – 2010 Sin fecha de finalización
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--------------------------------------------------------------------	-------------------------------	--------------------------------------------------------------